

CONCEJO DEL MUNICIPIO NICOLICH

ACTA N° 10/2026

En el Centro Cívico Nicolich, Municipio Nicolich, a los 24 días del mes de junio de 2026, siendo la hora 18:30 se dá comienzo la sesión N°10 de caracter extraordinario.

Habiendo sido convocados concejales titulares y suplentes.

Contando con la asistencia de los concejales: Javier Mendez, Patricia Benero, Jessica Messone, Grisel Calleros, Jacinto Pacheco, José Maciel, Monica Pouy y Verónica Ricardo.

Notifican su inasistencia: Mirian Camacho y Graciela Irigoyen.

Preside la presente sesión, el Alcalde Javier Mendez.

Orden del día:

1. Resolución de continuidad de Cooperativa de Podas.
2. Resolución de orden de compra Cooperativa de Podas.
3. Reunión con la Dirección General de Obras.
4. Avance cuatrimestral Setiembre – Diciembre 2025.

El Concejo del Municipio Nicolich, mediante resoluciones N°52/2026 y N°53/2026 autoriza y amplía la contratación de la cooperativa de podas Olivos del Sur hasta el próximo 31 de octubre del presente año, tiempo en el que se concretará la licitación.

El Concejo recibe a Laura Morales y Adrian Bringa, de la Dirección de Obras de la Intendencia de Canelones quienes informan sobre los comienzos de las obras en Aeroparque, de lo que trata en trabajos de hidráulica, calles y veredas.

Resoluciones:

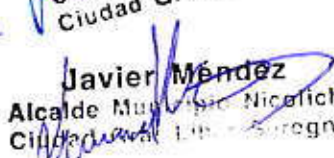
- 1) Se aprueba 4 en 4: Ampliación de contratación de la cooperativa Olivos del Sur.
- 2) Se aprueba 4 en 4: Aprobar la contratación de la cooperativa Olivos del Sur.

La presente acta se lee, otorga y firma en la Ciudad Gral. Liber Seregni el día 1° de julio de 2026, la que ocupa el folio N°18.


Verónica Ricardo
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


J. Messone


José Maciel
Concejal Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Javier Mendez
Alcalde Municipio Nicolich
Ciudad Gral. Liber Seregni


Mirian Camacho